

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.

Se comunica al público que la compañía **MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.**, aumentó su capital suscrito por CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero Interino del cantón Guayaquil, el 6 de junio de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **03-G-DIC-0005770** el **9 SET. 2003**.

El capital suscrito actual es DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DOSCIENTAS MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 9 SET. 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

16 Judiciales

EXPRESO DE GUAYAQUIL • LUNES, 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2003

DE GUAYAQUIL

en la vida nacional

30 ctvs. | año 31 | N°11010 | 36 páginas | EDICIÓN FINAL

EXPRESO

septiembre 2003

15
Lunes

29